Señor DOCTOR JORGE VALDIVIESO DURAN Intendente de Compañías de Cuenca Ciudad.

De mis consideraciones:

SERGIO BOLIVAR VERA CARDENAS, en calidad de Gerente y como tal representante legal de la Compañía "TRANSPORTES RUTAS SEVILLANAS SEVILLORUT S. A.", con expediente Nro. 32418, ante Usted respetuosamente comparezco y pongo en su conocimiento que el día 17 de enero del 2020, he procedido a registrar en libro de acciones y accionistas la siguiente transferencia de acciones

CEDENTE

CECIONARIO

LOPEZ POVEDA
LINO PORFIRIO
CI. 010258533-8
NACIONALIDAD: ecuatoriana
Nro. de acciones: 32
Valor de c/acción: \$ 1,00
Tipo de inversión: nacional

ORELLANA CORDOVA
BYRON FERNANDO
CI. 010548063-6
NACIONALIDAD: ecuatoriana
Nro. de acciones: 32
Valor de c/acción: \$ 1,00
Tipo de inversión: nacional

Por la amable atención que se digne dar al presente me anticipo en agradecerle.

Atentamente

SERGIO BOLIVAR VERA CARDENAS
Gerente

CÍA. DE TRANSPORTES RUTAS SEVILLANAS SEVILLO-RUT GERENCIA Señor

SERGIO BOLIVAR VERA CARDENAS

Gerente de la Compañía "TRANSPORTES RUTAS SEVILLANAS SEVILLORUT S. A."

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Para los fines legales consiguientes pongo en su conocimiento la siguiente transferencia de acciones:

En el Cantón Sevilla De Oro, Provincia del Azuay, a los diecisiete días del mes de enero del dos mil veinte, comparecen los señores: LOPEZ POVEDA LINO PORFIRIO, casado, con cédula de identidad Nro. 010258533-8, quien comparece con su cónyuge señora CARDENAS CONTRERAS MONICA ISABEL con cédula de identidad Nro. 010349155-1; y por otra el señor ORELLANA CORDOVA BYRON FERNANDO, soltero, con cédula de identidad Nro. 010548063-6, quien comparece como cesionario o comprador, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la Ley para obligarse y contratar, domiciliados en el cantón Sevilla De Oro, quienes convienen en lo siguiente: El señor LOPEZ POVEDA LINO PORFIRIO es poseedor de Treinta y Dos Acciones, en la Compañía denominada "TRANSPORTES RUTAS SEVILLANAS SEVILLORUT S. A.", legalmente constituida mediante Escritura pública, otorgada ante la Notaría Primera del cantón El Pan, el 17 de mayo de 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de diciembre del mismo año, bajo el Nro 2. Con los antecedentes expuestos, el vendedor señor LOPEZ POVEDA LINO PORFIRIO y su cónyuge, libremente manifiestan la voluntad de realizar la transferencia del total del paquete accionario que posee como accionista de la Compañía antes referida, sin reservarse nada para si el vendedor, consistentes en Treinta y Dos Acciones, ordinarias y nominativas del valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del comprador señor ORELLANA CORDOVA BYRON FERNANDO, por el precio total de Treinta y Dos dólares de los Estados Unidos de América, que el cedente dice haberlos recibido de manos del comprador al contado y en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. El comprador acepta dicha transferencia por ser a su favor, e ingresa a la Compañía en calidad de accionista en reemplazo del señor López Poveda Lino Porfirio. Rogamos a Usted Señor Gerente, proceda a registrar en el libro de acciones y accionistas a su cargo la presente transferencia y posteriormente comunique a la Intendencia de Compañías de Cuenca.

Atentamente,

LOPEZ POVEDA LINO PORFIRIO

CARDENAS CONTRERAS MONICA ISABEL

ORELLANA CORDOVA BYRON FERNANDO























